

# Retribuciones con ventajas fiscales que reducen los gastos de personal

Pagar más con menos costes

📅 2 de mayo de 2022, lunes

Inscríbete



**Fechas:**

2 de mayo, lunes

**Presencial**



**Videoconferencia**



**Horario:**

de 9:15 a 14:15 h. y de 15:30 a 18:30 h.



**Precio especial para socias/os**

y actividad bonificable por FUNDAE

[Pulsa AQUÍ para ver los precios](#)

Inscríbete

Profesor



**José Antonio de Aurora**

- Licenciado en Derecho, Ciencias Empresariales y Máster Cum Laude en Asesoría Fiscal por el Instituto de Empresa.
- Profesor del área de Tributación en el Instituto de Empresa para diferentes Masters.
- Consultor del Área Fiscal de Global Estrategias / Demos Group.

En caso de necesidad podrías cambiar de una opción a otra, previo aviso, siempre que queden plazas disponibles.

## PROGRAMA

### 1- Introducción de los gastos de personal.

- Clasificación, cuantificación y tratamiento fiscal de retribuciones y gastos de personal.
- Los gastos de personal ante el Impuesto de Sociedades, el IRPF y el IVA.
- La obligación formal de retener.
- Bases legales.

### 2- La doble deducción en el impuesto de sociedades de gastos de personal.

### 3- Las retribuciones en especie.

- Cesión de vivienda y/o automóvil. Métodos de valoración. Coeficientes de uso "particular". Renting o leasing.
- Préstamos por debajo del interés legal. Métodos de valoración.
- Primas de seguros. Seguros exentos (accidentes, enfermedad). Seguros colectivos.
- Ordenadores, software y periféricos asociados, Internet.
- Entrega de acciones o participaciones.
- Financiación de los gastos de estudio y formación. Métodos de valoración y requisitos para la exención.
- Guarderías.
- Vales y tarjetas de comida, economatos, ofertas de productos de la empresa. Límites. Supuestos exentos.

Nuevas tendencias en su utilización.

- Valoración de las retribuciones en especie.
- Límite máximo de la retribución en especie. Rentas exentas y no sujetas.

#### **4- Rendimientos irregulares y/o diferidos.**

- Los "bonus" a medio y largo plazo como producto estrella de la fiscalidad retributiva.
- Planes de pensiones, límites máximos y tributación de sus prestaciones (jubilación, invalidez, fallecimiento).
- Opciones de compra sobre acciones (Stocks options).
- Inclusión de los rendimientos irregulares en las indemnizaciones por despido.

#### **5- Gastos y dietas por desplazamiento.**

- Límites legales (máximos mensuales y diarios).
- Diferenciación con los gastos de alojamiento, estancia y manutención.
- Los gastos de traslado.
- Cómo archivar los justificantes y las notas de gastos suplidos de cara a posibles inspecciones.

#### **6- Fiscalidad internacional de los gastos de personal.**

- Trabajadores desplazados en el extranjero.
- Trabajadores extranjeros en España.

#### **7- Fiscalidad autonómica de los gastos de personal: Diferencias y oportuidades.**

#### **8- Últimas consultas y respuestas de la dirección general de tributos.**

#### **9- Novedades fiscales.**

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **Objetivos**

- Estar al día de las últimas novedades fiscales en retenciones IRPF, IVA, retribuciones en especie, etc. y su incidencia tanto para el pagador como para el perceptor.
- Aclarar sus dudas respecto a procedimientos de pagos "a la carta" como la cesión de automóvil y/o vivienda, vales de comida, guardería, gastos de formación, primas de seguros, entrega de acciones ... y su triple implicación en el Impuesto de Sociedades, IRPF e IVA.
- Conocer las múltiples ventajas de la retribución flexible que permiten reducir costes para su empresa aprovechando los beneficios fiscales.
- Aplicar las técnicas de retribución en especie más novedosas para ahorrar en costes y sacar la máxima rentabilidad en tiempos de crisis.
- Conocer cómo reducir o mantener el coste de personal y trasladar mayor salario a sus trabajadores.

- Aplicar los límites máximos exentos en los gastos de viaje y dietas por desplazamiento.
- Aprender cómo beneficiarse de la reducción del 30% de los "bonus" a empleados considerados como rendimientos irregulares.
- Conocer los límites máximos y mínimos de las retribuciones en especie, así como las rentas exentas y no sujetas para conseguir un mayor ahorro fiscal en la empresa.
- Aprovechar los incentivos en el Impuesto de Sociedades de los gastos de personal.
- Escoger las mejores opciones para retribuir a los trabajadores que se desplazan al extranjero y optimizar su fiscalidad como medida de incentivo a la movilidad laboral.
- Aplicar los formatos de retribución diferida con mayores beneficios fiscales (planes de pensiones, bonus a medio / largo plazo) y recalcular el coste fiscal que ha supuesto la reforma para los Planes de Previsión Social Empresarial. Planes de Pensiones individuales o de empleo ...
- Conocer el régimen de fiscalidad internacional de aplicación en los gastos de personal de trabajadores extranjeros en España y trabajadores desplazados en el extranjero.
- Aprender a través de numerosos casos prácticos y ejemplos con un doble enfoque: incidencia en la fiscalidad del pagador (Impuesto de Sociedades e IVA) y del perceptor (IRPF).

### Metodología

La metodología presencial utilizada es dinámica y participativa, lo que facilita la transferencia de los conocimientos y técnicas aprendidas en el desempeño profesional diario. Durante nuestro seminario se desarrollarán actividades y casos prácticos, así como el análisis de ejemplos reales y sus resultados. Se combinan diferentes métodos didácticos activos para fomentar la participación y el intercambio de experiencias, la resolución de dudas y el aprendizaje.

### Dirigido a

Gerentes, directores/as administrativo-financieros/as, de personal, asesores/as y en general a todo/a profesional interesado/a en las retribuciones con ventajas fiscales.

## INSCRIPCIONES



**Socios/as:**  
260 €



**No socios/as:**  
400 €

[Únete a la asociación](#)

El precio incluye comida.

Actividad bonificable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Las empresas socias pueden solicitar su tramitación gratuita indicándolo en la inscripción web con al menos dos días de antelación



Para más información:

948 290155

Inscríbete